EL NOROESTE

Año XIV — Núm. 4.991

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, *una peseta.* — PROVINCIAS: Trimestre, *cuatr pesetas.* — PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre *nueve pesetas.*

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real 26 y Galera 21
TELÉFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA — Sábado 26 de Junio de 1909 — **San Virgilio.**

SOBRE UN PLEITO PENDIENTE

UN FOLLETO NOTABLE

Anda estos días por los escaparates de los libreros un folleto con honores de libro rotulado *La cuestión regional y la autonomía.* Este folleto, que ha caído en nuestras manos, es un trabajo concienzudo y notablemente equilibrado.

Su autor, el oficial del Consejo de Estado Sr. Pérez Díaz, estudia el problema candente todavía, que tanto se ha debatido en los últimos dos años de Congreso y que aún amenaza dar guerra en el Senado, con verdadero acierto y fría serenidad.

Por eso queremos dar á nuestros lectores una muestra de la obra, reproduciendo á continuación el capítulo en que trata de las discutidas, asendereadas y manoseadas mancomunidades.

«La creación de organismos intermedios entre las provincias y el Poder central, la creación de estos organismos regionales, ¿llevará consigo el despertar y resurgir de las viejas soberanías de los antiguos reinos? ¿Darán lugar á la formación de un sistema de soberanías coordenadas, que puedan, andando el tiempo, ofrecer serio peligro, abrumar la soberanía del Estado nacional?

No es esto hoy posible. Existe la vulgar presunción de que las provincias, ciertas provincias, están hoy sometidas al Poder central por ministerios de la fuerza. Una insignificante minoría, que nada pesa ni representa, sorda é indignamente agita ideas separatistas enfrente de la gran masa social que en esas provincias piden reformas, nuevos aciertos, nuevas bases de representación inmediata para la política y aspiración populares, reconociendo como indiscutible y propio el Estado y la soberanía del pueblo en él, pero solicitando reformas para matar incluso todo ambiente que de algún modo pueda nutrir ese suicida, negro pesimismo que los separatistas quieren agitar.

La fuerza, la coacción externa, no puede nunca ligar lo que la vida, la libre coacción interna, no ligue y una. Bien conocido es el principio formulado por Rousseau en su *Contrato social:* «El más fuerte nunca es bastante fuerte para ser siempre el amo, si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber.»

En las mismas provincias catalanas, en que tan violentamente se suprimieron los fueros, la causa del nacionalismo había hecho gran camino, lo siguió haciendo después, lo ha revelado de miles maneras, la misma Solidaridad es ahora espléndida manifestación de nacionalismo, de afirmación del Estado nacional, supremo y único. En su programa, en que «han de informar los Senadores y Diputados sus campañas parlamentarias», terminantemente lo dice: «Unos y otros, organismos regionales y organismos municipales, en el ejercicio de sus funciones propias, han de gozar de la plenitud de libertad, *relacionada* con el respeto de la personalidad de las otras y de la suprema *ordenación* legislativa en que consiste la autonomía.»

Es la fuerza recurso ineficaz para mantener á los pueblos en la obediencia. «La resolución definitiva de todo asunto jurídico tiene que confiarse siempre, en último término—dice el Sr. Giner de los Ríos (1)—á la libre voluntad de las personas, que pueden ó no inspirarse en la justicia... La única garantía eficaz del orden jurídico radica en el espíritu de hombres y pueblos: en el conocimiento, sentimiento y voluntad del derecho que importa desarrollar, y sin el cual toda precaución exterior resulta vana.»

Sería pueril pensar que esas provincias mantienen su obediencia por la fuerza, así como si su vida é intereses les llevara á la separación, sería también pueril creer que la fuerza sirviera de agente suficiente á mantenerlas en la obediencia; que la obediencia, para ser humana, tiene que ser libre, ya que, forzada, es servidumbre.

No solamente los intereses de esas provincias, su vida toda, están ligados á las del resto del país, formando una continuidad como la del territorio, sino que no hay manifestación colectiva por la que pueda presumirse aspiraciones separatistas, porque no pueden confundir los deseos de reforma, de mejora, con el separatismo, más que aquéllos que ligan su posición al momentáneo modo de ser que tienen hoy los intereses públicos, reformas que pueden ser separatistas para ellos, pero no para la Patria.

La fuerza es jurídica cuando es trasunto de la vida interna del derecho, cuando es manifestación externa de la misma vida interior de justicia, cuando constituye el último paso para que socialmente se imponga. Y nadie puede decir en verdad que esas provincias soporten imposición y yugo; que si lo soportaran, que no lo soportan, porque lo que domina es desbarajuste y confusión en todas, no fuera común á las demás.

Creados los organismos regionales, el pueblo todo en el Estado, la soberanía dictaría su ley, fijando, v. gr.: en instrucción, beneficencia, obras públicas, etc., las condiciones mínimas generales á las que tendrían que atenerse. Podrían las regiones elevarse sobre ese mínimo general que representaría los intereses nacionales, pero no descender de él ni desconocerlo.

El Poder central, por virtud de sus funciones propias en todo lo que fuese interés general, tendría siempre facilidades para asegurar su intervención, para dejar reducidos esos organismos á lo que son: interiores determinaciones dentro del total poder del pueblo, agrupaciones, por así decirlo, parcelarias de la voluntad colectiva, con libre iniciativa, pero subordinadas siempre al Poder general en el Estado.

Si el poder de éste no fuera históricamente superior, incontrastable con relación á esas provincias, si no encontrara vivo eco en ellas mismas, si no fuera cierta su obediencia, podía ser peligrosa la creación de un organismo regional para ellas; pero como su propia vida las ata y liga al Estado, como éste tiene mayor fuerza en ellas que la que puede representar los intereses particulares, la creación de un organismo regional, lejos de perjudicar, favorece el desarrollo de los intereses de la Nación.»

(1) Resumen de Filosofía del Derecho.

LA OCTAVA DE LA PESCADERÍA

Hoy, víspera de la Octava de la Pescadería, habrá animadas verbenas en la calle del Orzán, en la de Cartuchos, en la del Mercado, en la de la Florida y no sabemos si en alguna otra.

La de esta última vía la organiza la sociedad *El Corcho,* que se propone favorecer los intereses de los industriales allí establecidos y procurar un rato de solaz y recreo á los vecinos.

—

Mañana á las seis y media de la tarde saldrá de la iglesia parroquial de San Nicolás la procesión de la Octava, que recorrerá las calles de San Andrés, Castelar, Real, Riego de Agua, María Pita y San Agustín.

Presidirá el gobernador civil Sr. Crespo de Lara y conducirá la insignia sacramental el alcalde Sr. Sánchez Anido.

DE SOCIEDAD

A las siete de la tarde de ayer se celebró en la iglesia conventual de Capuchinas el enlace de la bella señorita Justa Torrado y Atocha con el distinguido funcionario de Correos don Agustín Hervella y Rodríguez.

Apadrinaron á los contrayentes la señora viuda de Hervella y D. Eduardo Atocha y Mira, tío de la novia.

La boda se celebró en familia á causa de reciente luto de aquella, asistiendo solamente los testigos D. Adolfo Torrado y D. Mariano de Goicoechea, hermanos de la novia, y D. Roberto y D. Ramón Hervella, hermanos del novio.

—

Muchas serán las personas que acudan al *pazo* de Ayán con objeto de saludar á los señores de Torres Taboada, quienes, según antigua costumbre, recibirán hoy sábado, á sus amigos en tan hermosa residencia.

—

Continúan abandonando sus cuarteles de invierno distinguidas familias de esta población, para dirigirse á las aldeas inmediatas.

El lunes saldrán para Almeiras D. Reinaldo Carrero y la señora viuda de Lloreda, con sus familias.

Las señoritas de Aisina no saldrán para su palacio de San Pedro de Nos hasta el martes de la próxima semana.

—

Ayer llegó de sus posesiones de Anzobre nuestro muy querido amigo D. Manuel María Puga.

Sea bien venido el ilustre castellano de Anzobre.

EL CASTELLANO DE PEIRAYO.

PARA EL ALCALDE

Algunos vecinos del Campo de la Leña nos ruegan que llamemos la atención de V. S. sobre uno de los puestos de trastos y ropas viejas situado hacia la entrada de la calle de Atocha Baja, el cual, según nuestros comunicantes, «está constantemente convertido en un depósito de inmundicias».

Nosotros damos á V. S. traslado de esta queja en la seguridad de que habrá de atenderla, obligando á retirar tanta suciedad como allí se exhibe y librando á los aludidos vecinos de los nauseabundos olores que el puesto en cuestión despide.

Sucesos

Un capitalista.

A la llegada del tren mixto de anteayer tarde fué detenido por el jefe de la estación y entregado á la policía el joven de 16 años Antonio López Iglesias, natural de Begonte, en la provincia de Lugo, que viajaba sin billete desde El Burgo.

Gayoso, «curda».

Daniel Gayoso, el famoso picador de toros, que tenía anteanoche una gran *curda,* notó que del bolsillo del chaleco le faltaba su reloj de acero, y sin pensarlo más denunció á la policía que se lo habían robado y hasta llegó á señalar como presunto autor del robo á un cochero apodado *El Moreno.*

La policía practicó averiguaciones para aclarar lo ocurrido y de ellas resultó que Gayoso había dejado el «cronómetro» en una taberna, para responder del gasto de una peseta.

El gobernador le impuso 20 pesetas de multa.

Bofetadas caras.

En la Plaza de María Pita se dieron de bofetadas anteanoche Emilio Pérez Pando, Enrique Suárez García, José Muñiz y Andrés y Félix Martínez, jóvenes todos y el mayor de ellos de 18 años.

Los serenos lograron detener á los tres primeros, pero los otros se dieron á la fuga.

El gobernador multó á todos con 25 pesetas.

Dos bromistas.

José González Padín y Manuel Sánchez Bregua se permitieron anteanoche aporrear la puerta de la casa de María Regueiro Anido, en la calle del Curro.

Los dos amigos fueron detenidos y multados con 25 pesetas cada uno.

Toma escandalitos!

Cuando ayer tarde conducían dos agentes de policía á Eduardo Cabrera Barranco desde la Inspección á la cárcel, donde ha de sufrir 15 días de arresto en equivalencia de una multa que le fué impuesta por el gobernador civil, comenzó á blasfemar protestando del correctivo.

Todo ello no le valió para otra cosa que para hacer que el gobernador le impusiera otras 75 pesetas de multa.

LA VIDA LOCAL

HABLANDO CON EL NUEVO ALCALDE

La actualidad local la constituye, indudablemente, el nombramiento de la persona que desde primero de Julio próximo ha de presidir la Corporación municipal que nos rige.

Dicho nombramiento recayó, como ya estaba anunciado, en la persona de D. Javier Ozores Pedrosa, elegido recientemente concejal para el primer distrito, y que sustenta arraigadas creencias católicas, circunstancia ésta que viene dando qué hablar acerca de cómo se las entenderá el nuevo alcalde con la mayoría republicana.

El *repórter* ha oído los comentarios y leído lo que algún diario de la Corte dice sobre este particular y ha tenido la ocurrencia de visitar al Sr. Ozores Pedrosa para oir de sus labios algo que poder contarle al público.

Y una vez en presencia del futuro alcalde, el periodista expuso á éste sus deseos, obteniendo del Sr. Ozores la respuesta que sigue, palabra más ó menos:

—No llevo á la Alcaldía proyecto alguno que realizar porque no soñaba yo en llegar á ocupar tan alto puesto. Obligado casi por los amigos á facilitar mi nombre para formar candidatura en las elecciones últimas, sorprendióme primero el triunfo y ahora el nombramiento de alcalde, que me halaga, pero que no lo esperaba.

»Me consta, por referencias, que la administración de nuestro Ayuntamiento es tan honrada que puede servir de modelo, y por lo tanto, mi misión se reducirá á presidir la Corporación durante los contados meses que dicen que nos quedan de vida oficial.

»Quienes se figuren que estamos en vísperas de espectáculos ruidosos resultarán chasqueados. A los concejales republicanos y á mí nos separa un abismo de ideas, es verdad; pero yo los considero á todos personas cultas y bien educadas, y como además ni ellos ni yo hemos de hacer política, cosa impropia de los Ayuntamientos, he aquí que no habrá motivo para el choque.

»No acostumbro á combatir por sistema y no voy por tanto á la Alcaldía con el palo levantado porque no conduciría á nada más que á procurarme disgustos que estoy dispuesto á evitar tanto como me sea posible.

»Esto es cuanto puedo decir á usted, amigo mío, y creo que no vale la pena de publicarlo.»

Terminó así su conversación el Sr. Ozores y el *repórter* la transmite al público, muy satisfecho de que al nuevo alcalde le animen tan buenos deseos y un espíritu de concordia necesario para la buena marcha de la vida local.

CRONICA JUDICIAL

INCENDIO, HOMICIDIO Y ABORTO

Una indisposición, ligera afortunadamente, del defensor de los procesados Sr. Casás, cuya vida guarde Dios muchos años para bien de los que sufren persecución de la Justicia, priva hoy á los amables lectores míos de la reseña de un juicio importante y grave, uno de los más graves del cuatrimestre, con ser muchos los que hay.

Pero como el hecho merece conocerse no quiero dejarlo en el misterio hasta que la causa se vea al fin ante el Jurado.

Dos matrimonios: pobretón, y como si su pobreza le tuviese agriado, díscolo, arisco y de mala conducta, el uno; rico y por tanto apacible, de sanas costumbres y temeroso de la justicia de Dios, el otro.

El primer matrimonio—Andrés Arias Fernández y Francisca Moris Pérez, de 48 años él y de 46 ella—había amenazado al segundo—Manuel Arias y Ramona Soneira—con incendiarles su hacienda y causarle otros daños porque Ramona declaró contra Andrés en un juicio de faltas que se le siguió por blasfemia. No la maltrató entonces en la propia Sala de Audiencia porque intervinieron el juez, el fiscal y otras personas.

Pero la amenaza se cumplió. Una noche, la del 15 de Noviembre del año pasado, ardió un pajar del matrimonio rico, y noches después, la del 22, otro pajar fué también pasto de las llamas. No se propagó el incendio á la casa en que dormían los esposos Arias-Soneira por un verdadero milagro, pues los pajares estaban inmediatos á ella.

Al siguiente día del último incendio encontráronse las dos mujeres. Ramona, que atribuía, como los demás vecinos, ambos siniestros al matrimonio Fernández, indignada, no solamente porque no había acudido, como lo hizo toda la gente del lugar, á extinguir el fuego, sino porque Andrés había expresado su alegría pocos momentos antes por lo ocurrido, increpó á Francisca afeándole su conducta. Francisca le contestó agria; replicóle la otra más agria todavía y enzarzándose ambas en un tiroteo de palabras, la Francisca llena de coraje, vomitando injurias, llamó furiosa por su marido, sobre el que ejercía decisivo influjo, é instigándole con sus gritos le dijo: «¡Ven y mata á esta condenada!»

Andrés, que allí cerca trabajaba, acudió presuroso profiriendo blasfemias y amenazas. Llevaba en la mano el azadón conque estaba trabajando y cuando aún su mujer disputaba con Ramona, levantó el arma, si así puede llamarse al citado instrumento de trabajo, y por la espalda propinó á ésta un golpe que la hizo rodar por tierra.

Al caer, ó ya tendida, le asestó dos golpes más en la cabeza, tan terribles que la infeliz no tardó en fallecer. Las lesiones eran mortales de necesidad por la fractura del cráneo con salida de la masa encefálica.

Las víctimas de esta salvaje agresión fueron dos, puesto que Francisca se hallaba en el último mes de embarazo y la criatura hubiera sido viable llegando á término, pero hubo de morir, necesariamente, al fallecer la madre.

Este es el hecho, á grandes rasgos referido, en que ayer debía entender el Tribunal popular.

Son cuatro delitos, como ustedes pueden juzgar: doble incendio, homicidio y aborto. En los dos primeros concurre la agravante de nocturnidad y en los otros dos la de abuso de superioridad ó empleo de medios que imposibilitaban la defensa.

Para cada uno de los esposos Andrés Arias y Francisca Moris, pide el fiscal por cada incendio cinco meses de arresto y por el homicidio y el aborto, como delitos complejos, 20 años de reclusión temporal y 3.000 pesetas de indemnización.

La causa procede del Juzgado de Corcubión, partido á que pertenece el lugar de las Boiñas, donde los dos matrimonios vivían y donde los hechos tuvieron su desarrollo.

El matador negó ante el juez ser autor de la muerte de Ramona.

—¿Quién la mató entonces? —le preguntaron.

—Sería Dios—contestó.

Su mujer se excusa diciendo que la muerta, su marido y otros parientes suyos intentaron maltratarla; que ella llamó á su marido, quien acudió en su auxilio, y que entonces se enzarzaron todos maltratándose unos á otros, pero que ignora quien hirió á Ramona.

La situación de los reos es grave, pues siete testigos, todos ellos de cargo, les acusan iracundos.

La defensa tiene poco asidero en la prueba.

Quizá esto, unido á haberse encargado de la acusación un enemigo tan formidable como el fiscal Sr. Longué, la haya inclinado á pedir la suspensión de la vista.

Esta se celebrará en el cuatrimestre próximo. Para entonces se reserva

UN ABOGADO DE POBRES.

Junta de Obras del Puerto

En la sesión celebrada ayer por este organismo, bajo la presidencia de D. Ricardo Rodríguez Pastor, se acordó lo siguiente:

Aprobar el informe del ingeniero director á la instancia de doña Ramona Orro, solicitando autorización por un año más para el kiosco que tiene dedicado á la venta de tabaco en la zona del puerto.

Nombrar una ponencia para que dictamine las condiciones del informe del ingeniero director á la instancia que el señor marqués de San Martín elevó al ministro de Fomento, solicitando terreno frente al muelle de Santa Lucía para instalar el museo de Bellas Artes.

Quedar enterada de la Real orden fecha 22 de Mayo acerca de la servidumbre de paso y luces de la finca que posee D. Nicandro Fariña frente al muelle de la Batería.

Dejar sobre la mesa para su estudio la comunicación fecha 11 del corriente del director gerente de la sociedad «Aguas de la Coruña», remitiendo el presupuesto para establecer una red de abastecimiento de aguas en la zona del puerto.

Nombrar por unanimidad á D. Rómulo Bosch y Alsina, vicepresidente de la Junta de Barcelona, para que represente á la de la Coruña en la comisión que habrá de constituirse en el ministerio de Fomento para redactar y proponer al Gobierno los reglamentos necesarios para la aplicación de la ley recién sancionada para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas.

Y aprobar la certificación del ingeniero director por las obras ejecutadas durante el mes de Mayo último en la Dársena de la Marina y las cuentas de Abril último.

VIAJEROS

Hállase en la Coruña el juez de primera instancia electo de Tordesillas, que hasta hace poco tiempo lo fué de Arzúa, D. Gabriel Cayón y Duomarco.

— Llegó de Cádiz el juez de primera instancia electo de Arzúa D. Rafael Monzón y Rodríguez, el cual jurará hoy el cargo ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

— Regresó de Sigrás D. Manuel Losada.

— De Madrid, D.ª Carmen Montero, viuda de Lenzano.

— Llegaron de Ferrol, el oficial de Marina Sr. Boado (D. Carlos) y los señores de Aspe.

— Llegaron de Cádiz D. Benito Mariñas y su bella señora.

DE ARTE

Dos obras pictóricas expuestas en la calle Real llaman estos días la atención de las gentes.

Es una de ellas un lienzo de gran tamaño debido al pincel de la señorita María Corredoira, una aventajadísima discípula de Saborit que hace verdaderos progresos en el arte de Apeles. Representa una niña enferma en el lecho, cuidada por una vieja aldeana que está de espaldas al público.

Hay en el cuadro aciertos de dibujo, de luz y de colorido, que revelan un concienzudo estudio del natural.

Felicitamos á la señorita Corredoira y á su maestro nuestro amigo el Sr. Saborit.

—

La otra obra es el cartel de las fiestas del Apóstol premiado en el concurso abierto por el Ayuntamiento de Santiago.

Cuanto de arte puso en él nuestro querido amigo y compañero Máximo Ramos, autor, como es sabido, del admirable trabajo, lo hemos dicho ya al serle otorgado el premio; pero ahora tiene el público ocasión de apreciar que no exagerábamos al elogiar la obra, que está siendo objeto de generales alabanzas.

La figura de la gallarda moza que apretuja contra su seno un manojo de flores que derrama pródiga, destaca esbelta sobre la silueta blanca del Apóstol, ginete en brioso corcel, trazado con mano maestra. La monumental Compostela difuminada allá abajo, y el «botafumeiro» famoso completan el hermoso conjunto. Es de lo mejor que ha salido de los pinceles de Ramos.

Si un aplauso entusiasta merece el pintor por la composición, acabada, completa, bonitísima, de un excelente gusto artístico, es de justicia otorgar otro á la litografía del Sr. Roel que ha reproducido fielmente el trabajo, como podrían hacerlo los más acreditados talleres de España.

—

Otra prueba del talento artístico de nuestro querido compañero es un retrato que desde ayer se exhibe en la calle de San Andrés, en el escaparate del Sr. Boedo.

Es el retratado nuestro apreciable convecino y amigo el copropietario del «Hotel de Francia» D. José Piñeiro y el parecido es exactísimo.

Pero además se admira en la obra su factura irreprochable, la justeza en el colorido y el tono de la luz, muy bien estudiada y entendida por cierto.

En este género de trabajos tiene Máximo aciertos grandes. No hace muchos días expuso en la calle Real otros dos retratos, el de su bella esposa y el de la inspirada poetisa Filomena Dato, y los dos merecieron la aprobación y el aplauso unánime de las gentes que ven en el simpático ferrolano un artista de cuerpo entero.

Felicitámosle efusivamente por tantos y tan señalados triunfos.

UN TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

Nuestros lectores recordarán que todos los periódicos de España y muchos del extranjero se ocuparon hace algunos meses de la importante comunicación presentada al primer Congreso nacional contra la tuberculosis celebrado en Zaragoza el otoño pasado por nuestro paisano el sabio catedrático de Medicina de Santiago D. Miguel Gil Casares.

Esa comunicación se refería al descubrimiento, hecho por el Dr. Gil, de un nuevo tratamiento de la tuberculosis pulmonar.

Posteriormente su autor ha realizado en las clínicas de Berlín, una de las cuales fué puesta á su disposición, minuciosos ensayos de su método, que dieron excelentes resultados.

La prensa alemana, la profesional singularmente, dió al descubrimiento de nuestro paisano y colaborador toda su importancia.

Y por eso, y por lo que en ello haya de humanitario, juzgamos útil reproducir las siguientes indicaciones prácticas acerca del nuevo sistema de combatir el espantoso mal, tomadas de la *Revista de Medicina y Cirujía Prácticas* de Madrid, donde el Dr. Gil las ha publicado.

La experiencia adquirida en cerca de tres años de reiteradas observaciones clínicas, me permite afirmar los beneficiosos efectos del fluoruro sódico (NaFl) en el curso de la tuberculosis pulmonar. Partiendo del hecho de que el NaFl se encuentra en algunas aguas minerales acreditadas contra las afecciones de las vías respiratorias, traté de averiguar si el expresado cuerpo ejerce alguna influencia sobre el proceso tuberculoso; y como el NaFl no puede administrarse sin daño por vía digestiva, pues produce fenómenos de dispepsia gástrica, ni por vía subcutánea, puesto que las inyecciones hipodérmicas de NaFl son extremadamente dolorosas, recurrí á la vía intravenosa, que aparte de ser la más rápida y la más directa, carece de todo riesgo siempre que se guarden las elementales precauciones que más adelante indicaré.

Inyectando 7 centígramos de NaFl disueltos en 2 cent. cúb. de solución salina fisiológica esterilizada, suele presentarse á los siete minutos dolor en el estómago, en la región del hipocondrio izquierdo ó en la región lumbar. El fenómeno doloroso, casi nunca muy intenso y siempre desprovisto de gravedad, acostumbra durar cuatro minutos y medio y ha despertado poderosamente la atención de todos los clínicos. Es probable que dependa de la formación de ácido fluorhídrico en la mucosa de las vías digestivas, acompañada de dolor en el peritoneo parietal. De todas suertes, este fenómeno doloroso, que yo he descubierto, no es constante; por otra parte, muchos enfermos no lo experimentan ó sólo lo sufren después de las primeras inyecciones, no en las sucesivas; y por fin, el dolor puede atenuarse ó suprimirse ingiriendo previamente á la inyección una cucharadita de bicarbonato de sosa disuelto en agua (.)

Las inyecciones intravenosas de NaFl *no producen efectos secundarios de otra clase.* Puedo hacer esta afirmación fundado en la experiencia enorme de millares de inyecciones intravenosas. Baste decir que, por término medio, son 50 las inyecciones que practican diariamente mis discípulos. En particular, jamás hemos observado trombosis, embolias ó infecciones sépticas (el NaFl es un poderoso antiséptico). Los ligeros fenómenos tóxicos que he visto empleando dosis diarias superiores á 20 centígramos (anorexia, sed, dispepsia gástrica, temblor é insomnio) siempre desaparecieron antes de veinticuatro horas sin dejar vestigios.

Resultados terapéuticos. —Las inyecciones intravenosas de fluoruro sódico suelen producir los siguientes resultados terapéuticos en la tuberculosis pulmonar crónica:

Aumento considerable del apetito.

Aumento del peso corporal: muchos enfermos ganan un kilo de peso por semana.

Disminución de la tos y de la expectoración, mejoría de los fenómenos locales.

Descenso y cesación de la fiebre tuberculosa (fiebre vespertina).

He observado muchos casos de curación (aparente?) Otras muchas veces he visto detenciones en la marcha del proceso que avanzaba rápido. Hasta la fecha sólo he notado que fracasase el tratamiento con fluoruro sódico en las tuberculosis agudas febriles y en los últimos períodos de las formas crónicas.

Las inyecciones de fluoruro sódico *contrarrestan la aparición de hemoptisis;* este accidente tan peligroso apenas se observa hoy día en los tuberculosos de mi clínica hospitalaria, y cuando se observa no reviste caracteres alarmantes; se limita á la expulsión de algunos esputos de sangre: *casi puedo afirmar que mis enfermos tuberculosos no sufren hemoptisis.* Resultado tan satisfactorio depende, probablemente, de la inyección salina (acción hemostática del NaCl), y acaso también del NaFl.

Como es natural, los enfermos deben observar el régimen higiénico-dietético acreditado contra la tuberculosis: el reposo, la aireación continuada, la alimentación copiosa y nutritiva. Fuera de esto aconsejo prescindir de todo tratamiento farmacológico dirigido á contrarrestar la enfermedad (creosota y sus derivados, tuberculinas, etc.)

He obtenido excelentes resultados con el tratamiento por el NaFl en los tuberculosos hospitalizados que, por el estado avanzado en que suelen ingresar y por el medio que los rodea (aire confinado, alimentación uniforme, influencia moral, etc.), son los menos á propósito para conseguir grandes éxitos curativos. Por lo demás, las inyecciones de NaFl convienen perfectamente para el tratamiento ambulatorio.

Técnica de las inyecciones —Para ahorrar innecesarios sufrimientos á los enfermos y para seguir el tratamiento por el NaFl con la perseverancia que requiere, es de todo punto preciso que el médico domine perfectamente la técnica, por cierto bien sencilla, de las inyecciones intravenosas. Los enfermos no sentirán más dolor que el insignificante del pinchazo cuando la disolución de NaFl se inyecta en el interior de la cavidad venosa, y, en cambio, sufrirán vivísimos dolores y edema local inflamatorio si pasa el líquido al tejido celular.

Este accidente tan desagradable podrá evitarse ateniéndose estrictamente á la técnica que yo observo. Me sirvo exclusivamente de jeringuillas de vidrio, modelo Lieberg, de 2 centímetros cúbicos de capacidad, con agujas de platino que se deben renovar ó afilar muy á menudo para que su punta no se em-

(1) Sobre éste y otros importantes detalles del tratamiento preparo en la actualidad un trabajo más detallado.

2009 Ministerio de Cultura

bote. Comiéncese por hervir en agua salada, durante cinco minutos, la jeringuilla, desmontada en sus tres piezas, y las cánulas. Entre tanto, el médico se lavará bien las manos, desinfectándolas con alcohol absoluto, y también lavará y desinfectará con alcohol la región de la flexura del codo del enfermo. Con una pinza flameada retiran del agua hirviendo las piezas de la jeringuilla, depositándolas hasta que enfríen sobre una toalla seca esterilizada. Se rompe con los dedos la extremidad afilada de una ampolla de NaFl, envolviéndola en algodón para evitar heridas; se montan y ajustan bien las piezas de la jeringa, incluso la cánula; se flamea ésta ligeramente en la llama de alcohol: se absorbe con la jeringuilla todo el líquido de la ampolla y se expulsa esmeradamente el aire que haya podido entrar á la vez que el líquido.

Hecho esto, se invita al enfermo á que extienda fuertemente el brazo que va á ser objeto de la inyección, apretando el puño para aumentar la turgencia venosa. Si las venas de la flexura del codo no estuviesen bien aparentes, constríñase la parte media del brazo con un grueso tubo de goma, confiando las extremidades á un ayudante. Elíjase para la inyección la vena que parezca más gruesa, superficial y adherente á la piel; compruébese con el pulpejo del dedo la fluctuación del vaso, si éste no fuese bien perceptible, y ya entonces clávese delicadamente la cánula adaptada á la jeringa, imprimiéndole una dirección casi paralela á la del vaso. Si la aguja está en la cavidad venosa, retrocederá una columnita de sangre por conducto de la pieza anterior de la jeringa; en el caso de que la sangre no aparezca espontáneamente, hágase con el émbolo un ligero ensayo de aspiración, y si este ensayo no da resultado, téngase por seguro que la aguja no está en la vena. Será, pues, necesario, clavarla más profundamente, modificar su dirección ó retirarla y punzar de nuevo. Lo que no debe hacerse en ningún caso es inyectar el líquido antes de que se presente la sangre en el conducto tubular.

La inyección se practicará lentamente, suspendiéndola de vez en cuando para que retroceda nuevamente la sangre, pues pudiera suceder que el médico perforase las dos paredes venosas por no proceder con delicadeza al empujar el émbulo.

Si la columnita de sangre que retrocede hacia el cuerpo de la jeringa en el primer momento empujase una burbuja de aire, dejaremos que ésta penetre en el cilindro; la burbuja ascenderá hacia el émbolo y entonces podremos inyectar el líquido hasta que al final amenace aquélla pasar á la vena.

Si exponemos estos pequeños y prolijos detalles, es solamente porque no se achaquen al tratamiento por el fluoruro de sodio inconvenientes que no tiene.

Los clínicos que no dominan con seguridad la técnica de las inyecciones intravenosas—bien elemental y casi tan sencilla como la de las inyecciones hipodérmicas—, deberán ejercitarse inteotando hacer inyecciones de suero fisiológico antes de practicar las inyecciones de fluoruro sódico.

Dosis.—Las ampollas de que yo me sirvo contienen exactamente 7 centígrados de NaFl disuelto en 2 centímetros cúbicos de solución salina fisiológica al 8'5 por 100 esterilizada (1)

Inyéctese de cada vez todo el contenido de una ampolla y reitérese la inyección cada ocho ó doce horas.

Los enfermos deben recibir sin interrupción sesenta ú ochenta inyecciones, intercalando después una pausa de ocho ó diez días, y reiterando luego el tratamiento en la misma forma durante el tiempo preciso (meses ó años).

En los niños se reducirán las dosis á la mitad ó á las dos terceras partes.

DOCTOR GIL CASARES.

(1) La Schwelzer Apotheke, de Berlín (Friedrichstrasse, 173), expende las ampollas de NaFl con arreglo á la fórmula que yo uso. También las prepara el farmacéutico de Santiago D. Ildefonso Gallego.

EXAMENES

Instituto provincial

Exámenes de reválida del bachillerato.—Aprobados: Antonio Tenreiro, Raúl Serrano Paz, César Blanco, Luis Labadíe, Manuel Gil Amor, Antonio Dans, Juan Brage, Arturo Cervigón, Augusto Fajardo, Agustín Corral, Arturo Tato, Daniel López, Alfonso Mosquera, José Cervigón, Francisco Allegue, Emilio Velo y Germán Corral.

Sobresalientes: José Luis Romay y Francisco Fariña.

Aprobados en Letras: Angel Carreras, Germán Castro y José Barús.

Sobresalientes en Ciencias: Angel Carreras y Germán Castro.

Suspensos: uno.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Cabo Oropesa*, de Bilbao y Santander; *Virginie*, de Nueva Orleans y Las Palmas, con carga general, y *Julio*, de Noya, con su equipo.

Fueron despachados: el *Virginie*, para el Havre; el *Landro*, para Ribadeo; el *Cabo Oropesa*, para Villagarcía, con carga general, y el *Julio*, para Gijón, con su equipo.

EL «VIRGINIE»

Ayer á las nueve de la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor francés *Virginie*.

Procedía de Nueva Orleans, con escalas en la Habana, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Durante la travesía no ocurrió á su bordo novedad alguna digna de mención.

Conducía 90 pasajeros de los cuales desembarcaron en la Coruña 31.

Los 59 restantes continuaron viaje al Havre, para donde salió buque ayer mismo.

DE SPORT

Mañana, domingo, se jugará en el campo del *Real Club Coruña* la prueba definitiva para la adjudicación del premio del concurso infantil que organizó esta sociedad.

Lucharán los equipos de los clubs *Coruña* y *Everthon* que han obtenido la victoria en todas las eliminatorias que se disputaron.

Si resultase algún empate lo resolverá el *referee* mediante la prolongación del partido que empezará á las seis en punto de la tarde.

Promete resultar interesante el *match* de mañana, dadas las excelentes condiciones de los *equipos* que componen ambos *teams*.

—

Se ha organizado en esta ciudad un nuevo club, con el nombre de *Europa*. Lo componen los jugadores siguientes:

Goalkeper, José Bermúdez; *baks*, M. García y N. Paz; medios, A. Francesch, J. Real y M. González, y delanteros, J. Beltrán, J. Caño, Francisco Don, Ramón Francesch y J. Vilariño.

—

El *Club María Pita* recibió ayer un telegrama de Ferrol comunicándole que quedan aceptados los dos partidos de *foot-ball* para mañana.

La excursión promete resultar animadísima, pues se han despachado ya más de 200 billetes para ella. La inscripción se cerrará hoy á las seis de la tarde, hora hasta la cual pueden inscribirse los que lo deseen en la calle de San Andrés, número 81, bajo.

Están invitadas para presenciar los partidos todas las sociedades deportivas de la Coruña.

Al muelle de Ferrol acudirán á recibir á los coruñeses los clubs *Floreal, Ferrol, Amboage* y *Unión Deportiva* con la banda municipal.

La junta directiva del *María Pita*, de acuerdo con la empresa del vapor *Amboage*, ha acordado que este buque anticipe la salida del puerto de la Coruña en el viaje de la tarde, saliendo á las dos en vez de las tres y media.

El equipo del *Ferrol F. C.* está muy bien organizado y cuenta con excelentes jugadores. El del *María Pita* lo componen conocidos jóvenes de esta localidad.

—

Se ha constituido un nuevo club de *foot ball* que lleva por título *Pontevedra F. B. C.*

GONZALITO.

De Galicia

Hoy sábado llegará á Pontevedra el conde de Cartagena, que ha contribuído con 5.000 pesetas para el monumento que ha de erigirse en aquella ciudad y que debía levantarse en Puente Sampayo.

Es nieto del general Morillo que tan activa parte tomó en la guerra de la Independencia.

Inesperadamente ha salido para Madrid el obispo de Orense doctor Ilundaín.

Ha debutado con éxito en el Teatro Circo de Pontevedra la compañía ecuestre y gimnástica que dirige D. Secundino Feijoo.

Dicen de Santiago que en la Sionlla fué detenido un individuo que tiroteó el automóvil en que regresaba de esta capital á la ciudad compostelana el catedrático D. Miguel Gil Casares.

Se ha recibido en Santiago un telegrama del ministro de Hacienda Sr. Besada, participando que ha sido suspendida la orden suprimiendo varios estancos en aquella ciudad.

Han llegado á Vigo dos jóvenes *globetrotters* rumanos, estudiantes de la Universidad de Bucarest, que vienen dando á pie la vuelta al mundo.

Según dicen, han recorrido ya gran parte de Europa, y además la Siberia, China, Japón, la India, Judea, Arabia y Turquía.

Después de recorrer Galicia se embarcarán para Buenos Aires.

En la farmacia que el Sr. Castrillón, de Lugo, tiene establecida en la calle de San Marcos, falleció repentinamente D. Ramiro Cavallería y García, persona muy conocida en aquella ciudad por sus excentricidades, hijas de un antiguo desequilibrio de sus facultades mentales.

Los que se casan:

Contrajeron matrimonio en Vigo la señorita Isabel Baraja, hija del médico militar del mismo apellido, y el joven D. Francisco Domínguez.

Los que mueren:

En Vigo, el joven D. Enrique Rodríguez Román, hijo del administrador de loterías don Amador, y la niña Margarita Fernández Ubis, hija del farmacéutico D. Manuel Fernández Casas.

— En Orense, la joven Consuelo Esmoríz González.

LA PESCA

Llegaron ayer al puerto los vapores del «bou» *Alfonso XIII, Espartero* y *General Gordon*.

Trajo el *Alfonso XIII* 2.000 merluzas, 500 besugos y 10 cajas de pescadilla, y el *Espartero* 1.804 merluzas, 600 besugos y 12 cajas de pescadilla.

Sólo se vendió el besugo á 33 céntimos el kilo. La merluza y la pescadilla la llevó el primero de los citados buques para expender en San Sebastián.

El *General Gordon* condujo 1.300 merluzas, 1.000 besugos y 12 cajas de pescadilla.

Valió el kilo de merluza grande y mediana á 1'01 pesetas, el de pequeña á 0'57, el de besugo á 0'27 y la caja de pescadilla á 10'25.

Los barcos parejas trajeron de 300 á 600 merluzas y de 5 á 8 cajas de pescadilla.

Se cotizó la docena de merluza grande, de 60 á 85 pesetas; la de mediana, de 30 á 50; la pequeña, de 10 á 20, y la caja de pescadilla de 10 á 11.

Las tarrafas trajeron 300 medidas de sardina y el precio de ellas osciló entre 13 y 21'50 pesetas.

— En Madrid se cotizó ayer el kilo de merluza de 1'20 á 1'85 pesetas, el de sardina á 1'10 y el de pescadilla á 0'85.

EL FERROL

Junio, 25.

El arriendo del Arsenal

La Sociedad Española de Construcciones Navales fijó dentro del Arsenal unos avisos, expresando que los trabajos comenzarán por cuenta de dicha sociedad el 28 del actual.

Los jornales, según la referida circular, seguirán, por ahora, siendo los mismos que rigen actualmente en esta factoría naval, y serán en adelante mejorados ó modificados equitativamente, en cada caso particular, según la aptitud y méritos del obrero.

Se entrará por la mañana á las seis y treinta, suspendiendo el trabajo á las doce, para reanudarlo á las dos de la tarde, hasta las seis y treinta, en los meses de Junio, Julio y Agosto.

Se circularon las órdenes necesarias á todos los operarios de la maestranza eventual, para pasar, previa venia de los señores jefes de los ramos, al servicio de la referida Sociedad, debiéndose anotar en los historiales de aquéllos, la fecha en que son baja temporalmente en el servicio del Estado.

El lunes darán comienzo en el Astillero los trabajos que ha de desempeñar la maestranza.

La escuadra

Están provistándose de corbón los buques de la escuadra.

Los torpederos entrarán en el dique para limpiar sus fondos.

La flota saldrá de aquí para Gijón en los primeros días del mes próximo.

EL CORRESPONSAL.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 25 de Junio de 1909.—*Ferrol:* sobre abusos deshonestos atribuidos á D. Francisco Rodríguez Arriola.—*Carballo:* sobre robo de un caballo á Benigno Amado Villar.—*Idem:* sobre daños en una finca de Manuel Varela Añón.—*Coruña:* sobre robo en una finca de D.ª Josefa Magadán.—*Idem:* contra Manuela Bentos Vázquez, sobre injurias á la autoridad.—*Idem:* sobre lesiones á Manuel Alvarez.—*Santiago:* sobre lesiones á José María Expósito.—*Padrón:* contra Juan Barros Silva, sobre hurto.—*Noya:* sobre lesiones que sufrió Manuel González.

—

Señalamientos para el día 26 de Junio de 1909.—SALA DE LO CIVIL.—*Corcubión:* Elvira Villanueva Pons con Manuel Durán, sobre declaración de pobreza. Licenciado Asúnsolo.—*Muros:* Juana Lago Veira con Francisco Carlos Pérez, sobre pago de pesetas. Licenciado Silva.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Corcubión:* contra Manuel Torreiro N., por tentativa de violación. Licenciado Castro (don Narciso).

Esta causa se verá ante el Jurado.

Dos jueces

Ha cesado en el desempeño del juzgado de primera instancia de Arzúa D. Gabriel Cayón, quien á su petición va trasladado á Tordesillas. Su cese causó general sentimiento en la comarca arzuana, en donde por su justificación, notoria imparcialidad y excelentes prendas personales, era de todos querido y respetado.

Verdad es que si bien Arzúa pierde un buen juez, el ministro de Gracia y Justicia le facilita otro del cual cabe esperar mucho, el señor don Rafael Monzón y Rodríguez, que obtuvo el número 3 en las últimas oposiciones á la judicatura y de cuya capacidad, integridad y carácter tenemos las mejores referencias.

Deseamos muchas prosperidades al Sr. Cayón y muchos aciertos al Sr. Monzón en su nuevo cargo.

Crónica local

Nuestra bella convecina la señorita Blanca Villanueva, que acaba de terminar sus estudios de piano en el Conservatorio Nacional de Música, ha obtenido el primer premio en la oposición celebrada entre los alumnos de dicha escuela, triunfo que le valió muchos plácemes por parte de los profesores y de las personas que presenciaron el ejercicio.

Felicitamos á la joven artista por tan señalado y merecido triunfo

Falleció ayer la señora doña Manuela Dans Iglesias, esposa del conocido y acreditado industrial D. Francisco Santiago.

La finada gozaba por sus virtudes, su afabilidad y otras estimables prendas de carácter, de muchas y bien fundadas simpatías. Su muerte ha sido por tal motivo muy sentida entre sus amistades.

A toda la apreciable familia de la muerta y en especial á su desconsolado esposo, enviamos nuestro sincero pésame.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La administración de Hacienda de esta provincia ha anulado el repartimiento de consumos del Ayuntamiento de Malpica para el año actual.

PABELLON LINO

A las 7, 8, 9 y 10 secciones sencillas

DOBLE, A LAS 11

con 6 números de varietés

El éxito más grande

Odette Auber

La Argentinita

Se ha abierto una información pública por treinta días contra la petición del vecino de Santiso D. Joaquín Pernas Reis que pretende la concesión de un aprovechamiento de aguas del río Fondeira, en Touro, para emplearla como fuerza motriz, en un molino harinero.

Acordada la caducidad de las minas de hierro *San José, Serafina* y *Flora*, situadas, respectivamente, en Irijoa, Puentedeume y Castro; de la de pirita arsenical *San José*, en Malpica, y de la de pirita de hierro *Francisca*, en Irijoa, se ha señalado el día 13 de Julio próximo para la primera subasta, el 20 para la segunda y el 28 para la tercera.

El gobernador civil concedió la excepción de concurso para la confección de los proyectos de las obras que han de realizarse con el dinero procedente del empréstito de cuatro millones que trata de contratar el Ayuntamiento y cuyo importe asciende á 30.000 pesetas.

Las obras que habrán de llevarse á cabo son, como es sabido, las siguientes: construcción de dos Grupos escolares, Asilo municipal, Necrópolis y reconstrucción de la Plaza de Abastos y Escuela de Comercio.

Hállase ya entre nosotros nuestro querido amigo el doctor González Castro, el cual, según costumbre de años anteriores, abrirá su consulta (calle Real, 79 2.º) de «Higiene y Medicina de los niños», el próximo 1.º de Julio.

Han sido nombrados guardias de seguridad de segunda clase, con sueldo anual de 1.000 pesetas, Andrés Gil Castro y Perfecto López Novoa.

Impuso ayer el gobernador civil 75 pesetas de multa á Antonio Pardo Rey, alias *Come Come*, por blasfemar en la vía pública.

También multó con diez pesetas á Antonio Vega Fernández, por fumar en el *Pabellón Lino*.

Ayer se reunió la Junta local de primera enseñanza y acordó aprobar el reglamento formado para las escuelas graduadas.

Los *merendiñas*, con que ayer terminaron las fiestas de San Juan, estuvieron poco animadas por el mal estado del tiempo. Hubo, sin embargo, gente intrépida que pasó el día de campo, comiendo al aire libre sin temor á los elementos, y se organizaron á inmediaciones de la Torre de Hércules varios bailes que la lluvia se encargó de desorganizar haciendo huir á los bailarines.

Ha regresado de su larga excursión por la región gallega, el activo gerente de la importante fábrica de chocolates EL ASTORGANO, don Francisco T. Uría, quien viene muy satisfecho por la buena acogida que le dispensó su numerosa clientela.

VAPOR AMBOAGE

Servicio extraordinario para el domingo 27

SALIDAS DE LA CORUÑA

7 mañana, 2'30 tarde y 11 noche.

SALIDAS DE FERROL

5 y 9'30 mañana y 9 noche.

Enrique Pérez Ardá, ABOGADO

Real, 23, segundo

UNION CAMPESINA

CEBOLLA

Pone en conocimiento del comercio que el próximo domingo se reunen los representantes de las Secciones que han de entender en la venta de la cebolla, y le advierte que no hay nombrado á ningún agente para intervenir en el asunto.

El Presidente, *Antonio Parga*.

Se alquila la casa número 3, de la travesía de la Primavera, con su bodega, huerta y jardín, con agua potable.—Las llaves en el bajo, y de las condiciones dan razón en San Agustín, 30, primero.

Peluquería de González.—Real, 9, principal.

Viuda de H. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

Viuda de Otero, *Real, 63.*—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

El abogado D. Manuel Durán García, trasladó su bufete á la calle de Juana de Vega, 18 y 20, 2.º.

Policlínica Lastres.—Consulta general de 9 á 12 y 3 á 6. Especialidades: Secretas, Piel, Electricidad y Rayos X. Gratis á los pobres de 3 á 4.—*Plaza de Lugo*, núm. 21-1.º.

Telegramas

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 25 (14 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes:

Parte facultativo de que la reina y la infantita continúan en estado satisfactorio.

Ley reformando los artículos séptimo y octavo de la ley de Instrucción pública de 1857.

Varios indultos reglamentarios.

Otros conmutando diversas penas leves.

Concediendo el título de conde de Gamazo á D. Juan Antonio Gamazo.

Creando en los hospitales de la Armada la clase de aspirantes, con sueldo, á terceros practicantes.

Otros decretos ya conocidos.

Disponiendo que la capacidad electoral para la constitución de los tribunales industriales se acredite justificando hallarse al corriente en el pago de las contribuciones.

Abriendo un concurso para proveer la plaza de ingeniero tercero del cuerpo de ingenieros.

De política

El contrato de la Tabacalera

MADRID 25 (14 h.)

El Sr. Besada conferenció hoy nuevamente con los Sres. Pidal y Echegaray sobre la renovación del contrato de la Tabacalera.

Los tiradores de la Armada

MADRID 25 (14 h.)

Mañana reuniráse nuevamente en el ministerio de Marina la Junta encargada de estudiar el proyecto para la creación del cuerpo de tiradores de la Armada.

La entrega de los arsenales

MADRID 25 (18 h.)

Telegrafían de Ferrol que ha terminado la entrega de los astilleros á la Sociedad española de construcción naval.

En Cartagena hácese la entrega en la que se invertirán aun algunos días.

La Junta de la defensa nacional

MADRID 25 (18 h.)

Mañana reuniráse en casa del Sr. Maura la Junta de la defensa nacional.

Azcárraga á Valencia

MADRID 25 (18 h.)

A mediados de Julio marchará á Valencia el presidente del Senado, con objeto de pasar allí una temporada.

La salud de Moret

MADRID 25 (24 h.)

Un periódico dice que han circulado nuevos rumores sobre el mal estado de salud del señor Moret, los cuales desmiente.

Afirma que trabaja activamente, que atiende al despacho de la correspondencia y que asiste á las reuniones de los comités, de los círculos y de las Juntas de reformas sociales y de colonización. Atiende además al bufete, demostrando así que son inexactos los rumores que circulan sobre su estado de salud.

Resumen de la prensa

«El Liberal»

MADRID 25 (18 h.)

Dice que la anarquía de Marruecos nos contagia.

Pregunta donde se alojarán las fuerzas que tratamos de enviar y contra quien combatirán, si apenas hay Sultán ni poder constituído en Marruecos.

Dice que la nación no consentirá actos de demencia.

Pide al Gobierno que cuide de no ponernos en ridículo, tanto por lo que á la cuestión marroquí afecta como en lo tocante á la embajada mora.

De Bilbao

Ayunador moribundo

MADRID 25 (22 h.)

El gobernador civil, de acuerdo con varios médicos y con la empresa del Teatro Olympia, dispuso que fuese sacado de la urna donde se encerró hace ocho días el ayunador argelino Mac Derinatt, por peligrar su vida.

Este ayunador habíase comprometido á estar un mes dentro de la urna.

Al sacarle de ella presentaba un aspecto cadavérico.

Los médicos afirman que hubiese muerto si permaneciese tres días más encerrado.

Extranjero

Derrota de Bulow

MADRID 25 (14 h.)

Por ocho votos fué derrotado en el Parlamento alemán el canciller Bulow, desechándose el proyecto creando el impuesto sobre las herencias por él presentado.

Muerta por salvar á su hermano

MADRID 26 (1'30 h.)

Telegrafían de Nueva York dando cuenta de haber fallecido la señorita Howard Tagrie, que se prestó á hacer la trasfusión de sangre para un hermano menor que estaba anémico y á punto de morir.

Este salvóse.

De San Sebastián

Choque de un automóvil

MADRID 25 (14 h.)

El automóvil destinado al servicio público entre San Sebastián y Tolosa chocó con la muralla de la carretera frente á la fábrica La Guadalupe.

Quedó muerto el interventor del coche, Eugenio Alvina, y heridos más ó menos graves varios viajeros.

Un suicidio

MADRID 25 (14 h.)

Anoche suicidóse en el Paseo del Arbol de Guernica un individuo de nacionalidad extranjera.

Hasta ahora no ha sido identificado el cadáver.

De La Granja

La reina Cristina

MADRID 25 (18 h.)

Mañana irá á la Granja la reina Cristina.

No regresará á Madrid hasta el martes.

El archiduque Federico

MADRID 25 (18 h.)

En el sudexpreso de mañana llegará el archiduque Federico á Medina.

Allí montará en un tren especial que le conducirá á Segovia, donde le recibirán la familia real y el elemento oficial.

Para el bautizo

MADRID 25 (24 h.)

La obra pía de Jerusalén envió para el bautizo de la infantita cuatro frascos de agua del Jordán.

La cuestión marroquí

En el parlamento francés

MADRID 25 (14 h.)

Contestando en el Senado Mr. Pichón á una pregunta sobre la cuestión de Marruecos dijo que era bastante difícil la situación del Hafid, pero que Francia no debe preocuparse por esto sino proseguir lo tratado con Marruecos sea quien sea el Sultán que aquel país elija.

Sigue la rebelión

MADRID 25 (14 h.)

Noticias recibidas de Marruecos por diversos conductos confirman que se han rebelado importantes tribus en favor de El Kebir.

Este activa el reclutamiento de hombres, pagándolos espléndidamente.

Insístese en afirmar que El Kebir no trabaja en provecho propio, sino por la restauración de su hermano Abd-el-Azis.

Varias tribus esperan á terminar los trabajos de recolección para sumarse á las fuerzas de El Kebir.

El envenenamiento de Muley Mohamed

MADRID 25 (24 h.)

Varias cartas particulares coinciden en afirmar que ha sido envenenado Muley Mohamed, hermano del Sultán.

Dicen que la causa del envenenamiento fué por haberse enterado el Hafid de la vasta conspiración que existía para proclamar Sultán á Abd-el-Azis y califa á Mohamed.

La embajada marroquí

MADRID 25 (24 h.)

Por noticias oficiales sábese que la embajada marroquí salió de Fez el día 21, calculándose que llegará á Tánger del 1 al 2 de Julio.

Después de descansar dos días embarcará en el guardacosta *Numancia*, que saldrá para Cádiz el día 4.

El mismo día de su llegada saldrá en el expreso para Madrid, á donde llegará el lunes.

Es casi seguro que la recepción de la embajada por el rey se verifique en Madrid.

Hospedaráse en el Hotel de Rusia.

De Sevilla

En honor de un comandante

MADRID 25 (18 h.)

En la Capitanía general verificóse hoy con gran solemnidad el acto de entregar al comandante de artillería Sr. Rodríguez Caro la espada de honor costeada por suscripción popular en recompensa del éxito alcanzado por los festejos de Sevilla que él dirigió.

El marqués de Gandul, presidente de la Comisión iniciadora de la suscripción, pronunció sentidas frases al hacer entrega de la espada.

Habló luego el capitán general enalteciendo el acto realizado por el Sr. Rodríguez Caro.

Este dió gracias por el homenaje, é inició la idea de celebrar en Sevilla una Exposición hispanoamericana, aduciendo las razones históricas y los motivos que hay para llevarla á cabo.

Hablaron después otros señores adhiriéndose al pensamiento, con objeto de demostrar que Sevilla cuenta con medios para celebrar tan glorioso certamen y evidenciar su amor á España y á América.

El capitán general, el gobernador y el alcalde ofrecieron su concurso.

Automovilistas detenidos

MADRID 26 (1'30 h.)

La guardia civil detuvo á los automovilistas D. Carlos Pickman y D. Juan Domingo Osborne por haber matado á un hombre con el vehículo.

Varias noticias

Disposiciones para la «Gaceta»

MADRID 25 (18 h.)

En breve publicará la *Gaceta* las siguientes disposiciones:

Aprobando definitivamente el proyecto de carretera desde la playa de Miño á Villamalo.

Declarando oficialmente filoxerada la provincia de la Coruña para los efectos de las plagas del campo.

El convenio internacional filoxérico con Berna.

El escalafón del cuerpo de ingenieros de monte, que se rectificó el 15 del mes actual.

Examen suprimido

MADRID 25 (18 h.)

Mañana firmaráse un decreto suprimiendo el examen previo que se exigía para nombrar médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares.

Concurso desierto

MADRID 25 (22 h.)

Se ha declarado desierto el concurso para proveer la plaza de fiel contraste marcador de oro y plaza de la provincia de la Coruña y se dispone que se anuncie nuevamente.

El duque de Sotomayor

MADRID 25 (24 h.)

Marchó á San Sebastián para restablecerse el duque de Sotomayor.

Experiencias de artillería

MADRID 25 (24 h.)

Los señores Maura, Linares y Besada estuvieron en el campamento de Carabanchel pre-

2009 Ministerio de Cultura

senciando las experiencias con el nuevo material de artillería.

El coronel Santiago explicó al Sr. Maura el funcionamiento del nuevo material.

Probóse también un cañón de 15 centímetros.

De Valencia

Huelga de periodistas

MADRID 25 (18 h.)

Hoy no se publicó *La Voz de Valencia*.

Dícese que los redactores de dicho periódico se declararon en huelga por estar disgustados con el director y la empresa.

Banquete popular

MADRID 25 (22 h.)

Proyéctase celebrar un banquete popular en honor de los presos de Alcalá del Valle, cuando salgan del penal.

Los obreros barceloneses piensan llevárselos á Barcelona para presentarlos al proletariado.

Periódico denunciado

MADRID 25 (22 h.)

Ha sido denunciado *El Pueblo*, por su campaña contra el alcalde.

Los carlistas

Una visita á D. Carlos

MADRID 25 (14 h.)

El corresponsal de *El Imparcial* en Roma visitó en Varese á D. Carlos de Borbón.

Dice que al llegar al Hotel Excelsior hallábanse D. Carlos y D.ª Berta oyendo una misa que costeaban en sufragio del Sr. Barrio y Mier.

El secretario particular del Pretendiente recibió al corresponsal, conversando con él mientras no regresaba D Carlos.

Al llegar éste recibió al periodista en su despacho.

D. Carlos andaba despacio, arrastrando algo las piernas, con el brazo derecho extendido á lo larga del cuerpo y con la mano izquierda escondida en el bolsillo del pantalón.

Hablando muy despacio y con una ligera tartamudez dijo D. Carlos que había nombrado jefe del partido al Sr. Feliú, seguro de interpretar los deseos del Sr. Barrio y Mier, mejor que nombrando á Mella ó al marqués de Cerralbo.

Afirmó que nadie había protestado contra el nombramiento porque el partido está disciplinado. Por el contrario—añadió—el Sr. Junyent me felicitó por el acierto del nombramiento, en nombre de los carlistas de Barcelona.

Desmintió los rumores que respecto á su estado de salud circulan, diciendo que todos los veranos los reproduce la prensa á falta de otros asuntos.

El corresponsal hace constar que salió mal impresionado del estado de salud de D. Carlos.

La disolución del partido

MADRID 25 (24 h.)

El Correo Español dice que sería ofender gravemente la lealtad del Sr. Llorens dar asenso á las manifestaciones que se le atribuyen respecto al porvenir del partido carlista.

Añade que pueden esperar sentados quienes profetizan la disolución del partido, pues ni hay carlista que piense en eso ni fuerza humana capaz de disolver el carlismo.

Este—dice—sobrevivirá y enterrará á sus enterradores.

Promete *El Correo* ocuparse de este asunto cuando termine el paréntesis abierto con la muerte de Barrio y Mier.

De Barcelona

Una boda

MADRID 25 (24 h.)

Llegó el general Pando para apadrinar la boda de la hija del alcalde.

Artilleros ahogados

MADRID 25 (24 h.)

En Sitges dos artilleros de la guarnición perecieron ahogados cerca de la fortaleza de Isabel II.

La policía de Arrow

MADRID 25 (22 h.)

Reunióse hoy la comisión mixta que entiende en la policía de Arrow.

Acordó esperar á que la Diputación y el Ayuntamiento resuelvan respecto á la disolución de aquélla.

Lerroux

MADRID 25 (22 h.)

En breve llegará á Barcelona el Sr. Lerroux

Hoy llegó su equipaje.

Barrio y Mier

La traslación del cadáver

MADRID 25 (22 h.)

Desde primera hora de la tarde habíase situado una muchedumbre enorme ante el hotel donde falleció el Sr. Barrio y Mier.

Los pliegos colocados en el portal llenáronse de centenares de firmas.

Todos los personajes del carlismo desfilaron por la cámara mortuoria.

A las cinco de la tarde organizóse la fúnebre comitiva, bajando el cadáver varios parientes, amigos y alumnos de la Universidad central.

La caja y la carroza eran lujosísimas.

La carroza iba tirada por seis caballos.

Sobre la caja iban la muceta y el birrete de doctor en Derecho.

Presidían el duelo el hijo del finado, su sobrino D. Cayetano Cruz, su confesor y los señores Feliú, Dato, Lacierva, marqués de Figueroa, Fernández Durán y el agustino P. Bonifacio.

A ambos lados de la carroza iban los ujieres del Congreso con hachones y los bedeles de la Universidad.

Precedía á la carroza el clero de la Guindalera, con cruz alzada.

En la comitiva figuraban los Sres. Moret, Azcárate, Labra, Carracido, Sánchez Román, Conde y Luque, marqués del Vadillo, Aparicio, Montejo, Martínez del Campo, Calderón (D. Abilio), marqués de Ibarra, Aramburu, Bergamín, Santamaría de Paredes, Sanz Escartín, Mella, marqués de Tamarit, Llorens, barón del Rodezno, duque de Sotomayor y Salaberry, representantes carlistas de varias regiones, la redacción en pleno de *El Correo Español*, muchos catedráticos y estudiantes, la Junta del Círculo carlista, representaciones de las órdenes religiosas y muchos sacerdotes.

Notóse que en la comitiva figuraban más políticos de otros partidos que carlistas, lo cual demuestra las simpatías de que el finado gozaba.

En el trayecto rezáronse varios responsos.

Al pasar la comitiva por delante de la Universidad, que tenía los balcones enlutados, salió una numerosa comisión de catedráticos y estudiantes, uniéndose á ella.

Cerraba la marcha una carroza de gala del Congreso.

Al llegar á la estación del Norte colocóse el féretro en un furgón para trasladarlo á Palencia.

En sufragio de Barrio y Mier

MADRID 25 (22 h.)

D. Carlos telegrafió al Sr. Feliú ordenándole que los jefes regionales hagan celebrar misas en sufragio del Sr. Barrio y Mier.

D. Jaime en la comitiva

MADRID 25 (24 h.)

El *Heraldo* dice que circuló el rumor, que no se comprobó, de haber asistido D. Jaime de Borbón al entierro del Sr. Barrio y Mier.

Este rumor tuvo su origen en noticias de Valencia, diciendo D. Jaime que estuvo allí hace pocos días.

De Cádiz

Ferrándiz en la Carraca

MADRID 25 (18 h.)

Acompañado de los generales y jefes de la armada inspeccionó el general Ferrándiz los talleres de la Carraca, deteniéndose mucho en el de artillería.

Confirmó que en él se harán los cañones para la nueva escuadra. Las reformas que necesita se harán pronto.

También visitó el ministro los barcos de guerra que hay en la Carraca, en los que fué recibido con los honores correspondientes.

El regreso del ministro.—Lo que dice. Disgusto general

MADRID 26 (1'30 h.)

En el expreso de esta tarde regresará el señor Ferrándiz á Madrid.

Insistió en afirmar que es defensor de los intereses generales de la patria, antes que amante de San Fernando.

Cree que incurriría en responsabilidad si otorgase algunas de las obras que se le piden para la Carraca

Estas declaraciones del ministro son vivamente comentadas.

Ayer dijo que está convencido de que es imposible construir buques en la Carraca y que este arsenal sólo sirve para reparaciones y construcción de cañones.

Háblase de hacer un cierre de tiendas en demostración del disgusto que tales declaraciones causaron.

Para tratar de este asunto reunióse el Círculo mercantil.

Hoy se repartió una hoja impresa convocando al pueblo á una manifestación.

Llegó el gobernador, conferenciando con el alcalde para evitar desórdenes.

Dícese que se adoptan precauciones para la salida de Ferrándiz.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 25

4 por 100 interior	86'25
Id. fin corriente firme.	86'45
5 por 100 amortizable.	100'90
4 por 100 amortizable	86'75
Acciones	
Banco de España	00'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	392'00
Banco Español del Río de la Plata	473'00
Cambios	
París, vista	9'30
Londres, vista	27'55
Bolsa de París	
Exterior español.	98'42
3 por 100 francés	00'00
Nortes.	352'00
Azucareras	
Preferentes	93'55
Ordinarias.	35'00
Obligaciones	00'00

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO.—Funciones para hoy á las nueve y media de la noche, por la compañía cómica Balaguer Larra, la comedia en un acto de Jacinto Benavente *De cerca*, y la en dos actos del mismo autor *Los intereses creados*.

PABELLÓN LINO.—Sesiones desde las siete de la tarde por la compañía de varietés constituída por Blanca Azucena, Los Witals, las Hermanas Garnier, Los Max X, Odette Auber y La Argentinita.

NOTAS UTILES

Cultos.

San Nicolás.—El próximo domingo, 27 del corriente mes, se celebrará en esta iglesia la solemne función de la Octava del Santísimo Sacramento, conocida vulgarmente por la de la «Pescadería».

A las once y media (hora oficial) tendrá lugar la misa cantada con S. D. M. expuesto, orquesta dirigida por el distinguido maestro D. Manuel Sánchez, y sermón á cargo del elocuente é infatigable orador sagrado D. Amando García Rubiera, conónigo de la Real Colegiata de esta capital.

A las seis y media de la tarde (hora oficial), saldrá la procesión, presidida por el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, en la que conducirá la *Insignial Sacramental* el Sr. D. Juan Sánchez Anido, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, recorriendo las calles de San Nicolás, angosta y ancha de San Andrés, Castelar, Real, Riego de Agua, Plaza de María Pita, Campo de San Agustín y San Agustín.

Los rectores de San Jorge y San Nicolás verían con gusto á los amantes de Jesús Sacramentado alumbrando en esta procesión para lo cual se les facilitará vela en la sacristía parroquial.

Registro civil

Días 24 y 25.—Nacimientos: Saturnino Vela da Corral y Constantino Paz Rodríguez.

Defunciones: Antonio Casal Rodríguez, 49 años (bronquitis crónica); Juana Pardo González, 44 años (lesiones); Antonia Polanco Calaprés, 81 años (enteritis crónica); Manuel Sánchez, 3 años (bronquitis), é Irene Mouriño Zás, 11 años (tuberculosis).

Matrimonios: Agustín Hervelle Rodríguez con Justa Torrado Atocha.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Profesora en partos.—*Carmen Niubó*, calle de Damas, 5, primer piso.

Almacén espacioso y seco, se alquila; Matadero 20.—Razón: Fábrica de Cristales.

Nuevo Establecimiento
DE
Platería y Relojería
DE BASILIO OTERO
CASTELAR, 32 (AL LADO DEL MONTE DE PIEDAD)

Grandes surtidos en alhajas y relojes de acreditadas marcas, todo nuevo y modernista

Talleres para toda clase de composturas y reforma de alhajas antiguas á la moderna á precios reducidos, figurando entre el muy competente personal un excelente grabador.

Objetos para regalos, alhajas y relojes de ocasión muy económicos y nadie como el antiguo y entendido tasador Basilio Otero paga tanto los relojes usados y alhajas, oro, platino, plata, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas

Castelar 32

Laureano Martínez y Hermano.—MARINA 17-bajo.—*Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.*

Realizan cuantas operaciones se les confieran inherentes á ambas profesiones.

Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.

Administradores de fincas.

Compran *Abonarés de Ultramar* ó se encargan de su cobro.

Intervención de operaciones en el Banco de España

LINO PEREZ LIBRERIA Y PAPELERÍA.—*43 Real, 43.*—**Para 1909**—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Avisos sueltos de todos tamaños, gigantescos, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles.

Dietarios desde 30 céntimos en adelante agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.

Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, albums para las mismas, devocionarios.

Libros de cocina de todos precios.

Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor

GRAN FARMACIA MODERNA
= DE =
Daniel Rey Sánchez
Castelar, 18 y 20 (antes Rua Nueva)

Es en realidad la mejor instalada y surtida. Por importantes compras directas de los principales laboratorios del mundo el público encontrará en esta farmacia productos á precios de increíble Economía. Oxigeno en el acto. Análisis químicos. Servicio á domicilio y guardia toda la noche.

Bazar de Aparatos de Ortopedia y Goma en general y á la medida.

¿Tiene usted el reloj descompuesto?

En el *Taller de Relojería* de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto pronto y bien. Se garantizan todas las composturas.

No olvidarse, *Taller de Relojería*, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, núm 30.

Unica casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la compostura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de músicas, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Hotel.—Por tener que ausentarse su dueña, se vende ó traspasa el acreditado Hotel **La Paz**, contando con mobiliario nuevo.

Se cede en condiciones ventajosas.—Informarán: *Estrella, 22, segundo.*

Máquinas para coser y bordar
WERTHEIM

Se necesitan activos representantes, en todos los pueblos de esta provincia; las peticiones, acompañadas de inmejorables referencias, diríjanse al Depósito de la Coruña Real 20 (Fábrica de paraguas).

Consulta de la vista.—**Doctor Gradaille** *Cantón Grande 13, pral*
Horas: nueve y media á once; obreros á las doce.

VIGO: BAR MARIANO PAN, Street Luís Taboada. Aperitivos, refrescos y café.

Enfermedades del corazón y del pulmón. Consulta general de 10 á 12 y de 3 á 5 *Dr. Roberto Nóvoa*, Real, núm. 7, primero.

Consulta y cura pronta enfermedades secretas, vías urinarias y matriz. De 10 á 12 y 6 á 7.—Juana de Vega, 7, principal.

En sitio próximo á la Coruña, sobre la carretera de Santiago y cerca del ferrocarril, se vende, arrienda ó permuta por otra finca en esta ciudad, una hermosa casa de campo, con agua abundante y gran extensión de terreno susceptible de aplicaciones industriales.—Cordonería 12, darán razón.

Casa de campo.—En San Pedro de Nos, lugar de «Vilar» se alquila, espaciosa casa, con jardín y extensa huerta, con frutales.—Razón: Cordonería, 12.

AUTOMÓVIL LANDAULET | **AL QUILER**
TARIFA FIJA POR KILÓMETRO
Razón RUIZ DE VELASCO.
CANTÓN PEQUEÑO

Se alquila el primer piso de la casa núm. 62 de Santa Margarita, junto al fielato, tiene amplias y ventiladas habitaciones, puede acomodarse una familia por numerosa que sea. Darán razón: Santa Catalina, 12, segundo.

Se vende un solar en la calle de San Blas.—Informarán: *Camisería Moderna*, Real núm. 79.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cemento al hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, watercloset, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—**Amenedo y Hermano.** *Estrella, 8.—La Coruña*

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas

Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central Fuente de San Andrés, 38.

José Barbeito MÉDICO CIRUJANO.—Consulta de 12 á 2.—Panaderas 15, principal.

CORREOS

Preparación para el ingreso en el Cuerpo. En las oposiciones próximas han de cubrirse, según las reformas que se discuten al presente en el Congreso, 1.845 plazas, dotadas con 1.500 pesetas de entrada.

Las oposiciones serán en Madrid, Valladolid, León y otras poblaciones.

Informarán en la Academia Mercantil de D. Joaquín Martín Martínez, calle de Feijóo, 9. Se admiten alumnos internos. Pídanse datos y reglamentos.

Casa de campo.—Se alquila por año ó temporada en Vilanova (San Pedro de Nos) amueblada, jardín y huerta, con muchos árboles frutales y amuralladas.

Dará razón el procurador D. Ramón Arias Carvajal, Riego de Agua, 7, 3.º.

Maderas.—Grandes existencias en maderas de pino tea de América, Rojo y Blanco de Suecia y del País. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos de las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—**Antonio Jampe.** Coruña.

LA VERDAD
RIEGO DE AGUA, 58
TEJIDOS DE TODAS CLASES Y SALDOS

Recomendamos visiten esta casa las obreras de la fábrica de Tabacos, Tejidos, Cerillas, Cuchillos, faenas de pesca, sirvientas y público en general que al hacer sus compras lo hagan en **LA VERDAD.** Encontrarán grandes economías. Géneros blancos y lienzos de Jubia. Sólo venderemos por pieza.

EL PRECIO SERÁ FIJO.—LAS VENTAS AL CONTADO

En breve abriremos otro local en Ballén núm. 6

Dr. F. PAZ AMADO
Médico Odontólogo
Linares Rivas, 9 - pral. - La Coruña
Consultas de nueve á una y de tres á siete
Gratis para pobres de ocho á nueve

Médico-Cirujano, Especialista
Núñez Cordero
Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago
Especialidad.—Enfermedades de la piel, secretas, vías urinarias y propias de la **MUJER**
Consulta de diez á una.
Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consúltase de 10 á 1.
Calle de San Andrés, 117-2.º

Fábrica de chocolates de JENARO FERNANDEZ
San Andrés 115 y 117—Coruña

Esta nueva fábrica, montada con aparatos modernísimos y motor eléctrico, ofrece chocolates superiores sistema brazo y molde, elaborados con escogidos cacaos y azúcares de caña. Napolitanas, cigarrillos y bombones. Para ventas al por mayor se hacen los descuentos de costumbre.

GABINETE DENTAL
— DE —
J. de Betancourt
Real, 66-1.º — La Coruña
Consultas y operaciones de 9 á 12 y de 3 á 6

FABRICA DE CALZADO
de todas clases y precios
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Grandes existencias en modelos de la temporada
CANTÓN GRANDE, 15

Tabique JORA
El más barato, ligero, incombustible, higiénico y de rápida colocación
Rex-flinkote, fieltro impermeable, el mejor del mundo.
Azoteas de **FERBON** Rex-flinkote y asfalto líquido
Pisos de **FERBON** ó hule artificial.
Cielos rasos de bácula, sistema alemán.
Asfalto líquido para evitar las humedades en paredes y bodegas.
MARMOLES ARTIFICIALES
Material especial para revestimiento de fachadas, imitación mármol natural.
Dirección y pedido de prospectos á **FERBON PATENT,** San Andrés 23 y Santa Margarita 3 (solar.)

Zea
PARA ALIMENTACION DE NIÑOS, CONVALECIENTES Y DISPEPTICOS

De venta en las farmacias de los señores Fermín Casares, José Villar, C. Cuñado, G. Pardo Reguera y Droguería Central.

En Santiago, D. Lorenzo López Rego.

por mayor
LA BARCALA
fábrica de harinas
Estación de El Burgo (Coruña)—Teléfono 410

LA SEÑORA
DOÑA MANUELA DANS IGLESIAS
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

SU DESCONSOLADO ESPOSO DON FRANCISCO SANTIAGO, DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA, SUS HERMANOS DOÑA ANTONIA, DON MANUEL, DON ANTONIO, DOÑA BERNARDA Y DOÑA AUREA, HERMANOS POLÍTICOS, CUÑADOS, SOBRINOS, EN ESPECIAL DON LUÍS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES,

RUEGAN á sus amistades encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción de su cadáver que se verificará á las siete de la tarde de hoy (hora oficial), y á los funerales de entierro y honras que se celebrarán el día 28 del corriente á las nueve de la mañana en la Iglesia parroquial de Santa Lucía.

Casa mortuoria: Linares Rivas, 41-1.º

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

2009 Ministerio de Cultura

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO. El 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA.-El 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FELIPINAS.-El día 10 Julio de saldrá de bri Liverpool, el 12 de la Coruña y el 14 de de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes en un vapor de la compañía á transbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS.—El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA FERNANDO POO.- El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamientos muy cómodos y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.--El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de la Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

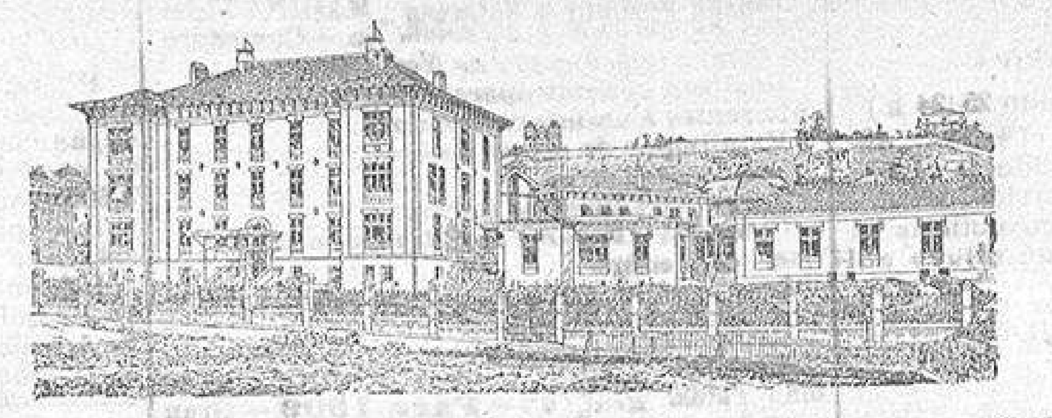

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo, Santander

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, **veinte** pesetas; segunda, **diez** pesetas; tercera, **cinco** pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALOPIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con *medallas de oro en la Exposición de Barcelona. 1888 y Gran Concurso de París, 1895.* **Veinticinco** años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona. y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben. reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones

Muebles

al contado y á plazos

Sucursal del Bazar del Siglo XIX

Viuda de H. Hervada

Cantón Grande, número 8

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuítos sobre su aplicación, dirigirse á

DON JUAN GAVILAN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

Matías López

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FÁBRICAS: MADRID y ESCORIAL

Gran establecimiento balneario de "Cabreiroá" Verín (Orense)

Aguas mino-medicinales, prototipo de las acídulo-bicarbonatado sódico líticas, premiadas en la Exposición de París con diploma de honor y medalla de oro, en las de Génova y Bruselas con el de gran premio y medalla de oro, en las de Zaragoza y Londres con gran premio y en la de Venecia con gran copa de honor y medalla de oro.

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las **vías urinarias, hígado, diabetes, estómago y artritismo** en general.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL

Este establecimiento cuenta además con un magnífico edificio construido ad-hoc que estará abierto desde el 1.º de Junio, al frente del cual se hallará un acreditado maitre d' hotel y esmeradísimo servicio. Hay capilla, salas de recreo y de juegos excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, parques, agua potable purísima, nacida á 80 metros de altura y traida para uso exclusivo del hotel y limpieza de botellas. Tranvía propio del balneario que esperará á los señores agüistas á la llegada de coches y automóviles Precios al alcance de todas las fortunas.

Depósito en la provincia, Ramón Prieto Puga, Coruña.

La acreditadísima Manuela Serantes, avisa á las señoras y especialmente á su clientela, haberse trasladado con su taller de sombreros para señoras y niñas, á la calle de Bailén, núm. 14 pral (joyería del Sr. Caruncho).

Se reforman sombreros con gran perfección; últimas novedades y precios arregladísimos.

Se admiten niñas para aprender.

Bailén, 14-pral.

Se vende la casa núm. 3 de la calle de la Barrera. Orzán 74-3.º informarán.

Hermosa casa de campo se alquila una de construcción moderna con jardines al frente, patio á la parte posterior con cochera y fuente de riquísima agua. A este patio sigue una huerta con fresal, árboles frutales y viñido emparrado en su codtorno.

Está situada la finca en el parage más pintoresco de Abegondo (capital) lindando con la carretera de Santiago á Betanzos y á la distancia, desde esta última población de nueve kilómetros y de Cambre ocho kilómetros.

En el mismo Betanzos informará D. Santirgo López Folla, procurador.

Se venden una casa en esta ciudad y otra, con huerta, sita en el lugar del Soto, parroquia de San Julián de Cela, en Cambre. Da razón el procurador D. Saturnino Castro Matos, San Andrés 35-1.º

TEMPORADA
de verano de 1909

Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería del reino y extranjero para trajes de caballero.

SECCION DE SASTRERIA

Trajes de lanilla novedad confeccionados á la medida por 45 pesetas.

Trajes de lanilla novedad tipos igleses id. id., 50 id.
Trajes de lanilla superior id. id. id. 55 id.
Trajes de meltón, tipos ingleses, id. id. id., 60 id.
Trajes de meltón extra, tipos ingleses, id. id., 65 id.
Trajes de estambre superior, tipos ingleses, id. 70 id.
Trajes de estambre extra, tipos ingleses, id. id. 75 id.
Trajes de vicuña negra y azul marino, id., desde 50 id.
Trajes de gerga negra y azul marino id., desde 50 id.
Trajes de estambre id. id. id, 55 id.

Grande y variada colección en cortes de pantalón y chalecos fantasía.

Gran remesa de americanas de alpaca desde 15 pesetas.

Gran surtido de driles novedad para trajes de campo.

Esta casa cuenta con un afamado y competente maestro cortador para todo lo concerniente al arte de sastrería.

Americanas para el campo á 6 pestas.

Nota.—Esta casa remite muestras de todos sus géneros

LAS CUATRO ESTACIONES

(Al lado del Banco de España)

31 RIEGO DE AGUA 31 — 31 RIEGO DE AGUA 31

RON CUBA=Diez años vejez.
RON CUBA=Unico legítimo de América.
RON CUBA=Superior al cognac.
RON CUBA=Gran regalo de Pascuas.
RON CUBA=Antídoto contra el frío.
RON CUBA=Hace exquisito el café.
RON CUBA=Pruebe V. y repetirá.
RON CUBA=Rechazar imitaciones.
RON CUBA=Exijir precinta *verde*.
RON CUBA=Importación colonial.

La vigente ley de alcoholes establece distintivos legales con los precintos *azules* para la fabricación ó imitación nacional y *verdes* para la importación de América (tal como la llevan estas botellas) distintivo que debe exigir el consumidor que desee un artículo legítimo [illegible]

VISTA-RICA ¿Se conoce algo mejor? ¿Existe algún estomacal, tónico-recreativo que si quiera se le asemeje? Pruébelo V. que nada ha de costarle. Botellitas gratis (van por correo; PROVIDENCIA, 61, *La Salud*, BARCELONA. De venta en farmacias, colmados y droguerías, EN CORUÑA, Sres. Alonso y Vega, Rua Nueva, 14 (La Lonja de Víveres) y La Francia, Real 7.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato
de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

En La Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacia de Pereiro Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer Barges. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos sencillos y de lujo, en negro, en colores y á precios económicos.

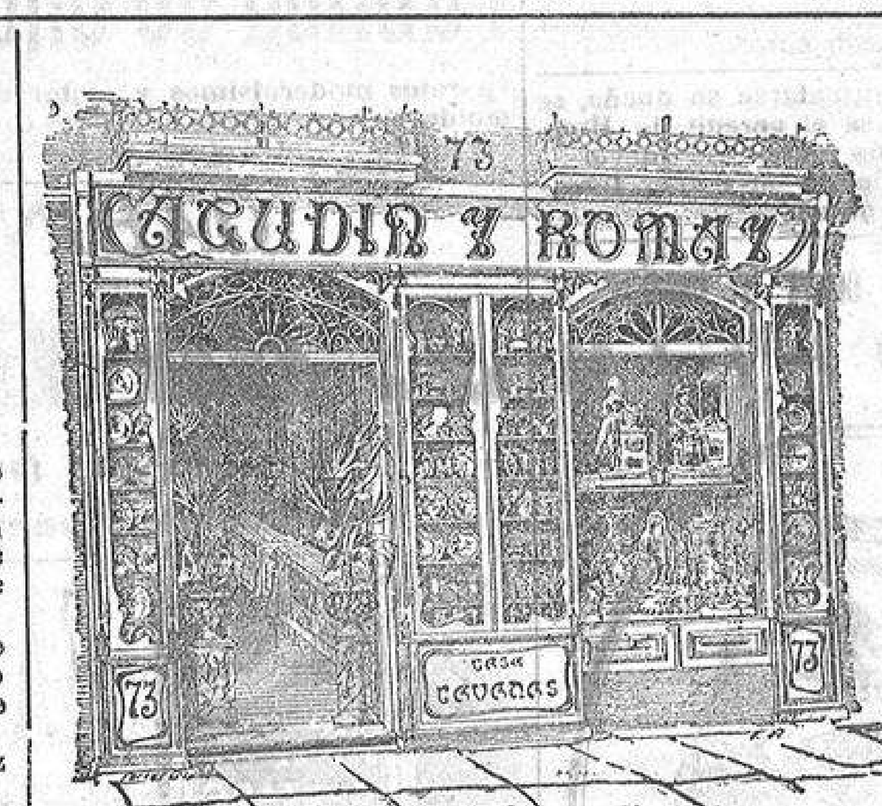

Casa Cavanas

FUNDADA EN 1850

(SUCESORES)

SAN ANDRES, 73.—LA CORUÑA

Loza, vidrio y cristal. Vajillas completas desde **30** pesetas. Servicios de cristal. Juegos de cerveza. Esparragueras, freseras y ensaladeras. Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social

12.000.000 *de pesetas efectivas completamente desembolsado*

Agencias en todas las provincias de Espana Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: D. Eduardo García de Dios, don José Llorens Díaz.—Cantón Grande, números 28 y 12. La Coruña.

Tónicos-genit.s del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuenta 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, *Carretas, 39, Madrid.*

En la Coruña, farmacia de los Sucesores J. Villar.

COMPAÑIA GENERAL

Trasatlántica francesa

VAPOES CORREOS MENSUALES

Para la *Habana* y *Nueva Orleans* (directos)

Virginie el 7 de Julio

Precios de pasage:

	Habana	Nueva Orleans	S. Fraco. Californie
2.ª clase	543'25	625	
3.ª preferencia	257'10	315	
3.ª clase	202'10	200	470

Nota.—Se facilitan billetes de ferrocarril para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora, Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming.

Para más informes dirigirse á D. Nicandro Fariña.

Norddeutsceer Lloyd

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña para *Montevideo* y *Buenos Aires.*

Giessen el 3 de Julio
Roland el 14 de Agosto
Gotha el 11 de Septiembre
Frankfurt el 25 de Septiembre
Giessen el 9 de Obtubre
Oldenburg el 23 de Obtubre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para informes dirigirse á Pablo Meyer y Compañía.—Coruña, Plaza de Mina, núm. 1.

Koninklyke Hollandsche Lloyd

AMSTERDAM

Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores-Correos autorizados por R. O de 11 de Julio de 1908 para transportar pasajeros.

Servicio mensual al BRASIL y RIO de la PLATA

El acreditado vapor-correo

Hollandia el 27 de Junio

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

saldrá de la Coruña, admitiendo pasajeros de *tercera clase* para el *Brasil, Montevideo* y *Buenos Aires.*

Representante general en España D. Raimundo Molina, consignatario, Marina, núm. 73, la Coruña.

Compañía Hamburguesa Americana

(Hamburg-Amerika Linie)

SERVICIO QUINCENAL

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Para la **Habana, Veracruz** *y* **Tampico**

Vapores en nueve días á la HABANA. Los días 20 de cada mes.

Vapores en once días á la HABANA. Los días 3 de cada mes.

Próximas salidas:

Dania el 3 de Julio
Westerwald el 20 de Julio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para compromisos de cabida y demás informes dirigirse á *D. Eduardo del Río*, Cantón pequeño, 9 y 10

The Liverpool Brazil and River Plate Steam Navigation C.º Ltd.

(LAMPORT & HOLT LINE)

Vapores Ingleses rápidos al Río de la Plata

Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Directamente, sin tocar en el *Brasil*, saldrá de este puerto el vapor

Rembrandt el 12 de Julio

que admitirá pasajeros de tercera clase, que disfrutarán de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc.

Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario *D. Daniel Alvarez*, Cantón pequeño número 22 la Coruña.

Cie Gle Transatlantique

Vapores franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la **Habana** y **Veracruz** el 23 de cada mes

A **Puerto Rico** y **Santiago de Cuba** el 20 de cada mes

A **New York** cada cuatro lunes

México el 5 de Julio

Se expiden billetes del ferrocarril á todos los puntos de los E. U.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida

Para informes de precios, pasaje y carga *Nicandro Fariña*, la Coruña.

NELSON LINE

Vapores-Correos rápidos al Río de la Plata

Los magníficos vapores correos ingleses

Highland Hope el 6 de Julio

salen directamente de la Coruña para *Montevideo* y *Buenos Aires.*

Admiten pasajeros de todas clases. Siendo fija la salida los pasajeros deben presentarse lo más tarde la víspera para recoger sus billetes.

Precio del pasaje en tercera clase:

Para *Montevideo* y *Buenos Aires*	Ptas.	incluido impuesto de em barque
Pasaje entero (desde 10 años)	»	201
Medio pasaje (de 2 á 10 años)	»	101

Niños menores de 2 años, uno por familia, gratis. Los demás, medio pasaje cada uno.

Salidas quincenales, desde la Coruña cada dos martes.

Para informes:

En Vigo, *Y. M. Escalera.*

En la Coruña, NICANDRO FARIÑA.

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

Salidas fijas de LA CORUÑA (cada dos lunes por la mañana) para *Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso,* y otros puertos del Pacífico hasta *El Callao*, con escalas alternadas en *Pernambuco, Bahía* y *Santos.*

Próximas salidas (fechas exactas

Orcoma el 5 de Julio
Oriana el 19 de Julio
Orissa el 2 de Agosto
Ortega el 16 de Agosto
Oropesa el 30 de Agosto

Precio del pasaje en 3.ª clase

Para el Brasil **206** *pesetas*

» *Montevideo y Buenos Aires* **201** »

Incluido impuesto de embarque.

Línea de regreso de América del Sur

Salidas de la *Coruña* cada 28 días para *La Rochelle Pallice* (Francia) y *Liverpool* admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Se expiden billetes de 1.ª clase para *París* (vía La Rochelle Pallice) y *Londres* (vía Liverpool.

Próximas salidas:

Orissa el 8 de Julio
Oropesa el 5 de Agosto

Agentes: *Sobrinos de José Pastor*, Plaza de María Pita, número 19.

HOULDER LINE

Vapores Trasatlánticos Ingleses

Línea del Río de la Plata

Saldrá el magnífico vapor inglés

SOUTHERN CROSS

De Coruña — **De Vigo**

EL 29 DE JUNIO — EL 30 DE JUNIO

para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase, los que deben presentarse en la Agencia de la Compañía en la Coruña, lo más tarde, la víspera del día señalado para la salida.

Precios de pasaje

Pasaje entero (desde 10 años). . . pesetas 201
Medio pasaje (de 2 á 10 años). . . » 101

Incluido impuesto de embarque.

Niños menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Viajes rápidos

Próximas salidas:

Cap Ortegal el 9 de Julio
Cap Vilano el 23 de Julio
Cap Blanco el 23 de Agosto
Cap Ortegal el 7 de Septiembre

Agentes en la Coruña, *Hijos de Marchesi Dalmau, Real 75*

Los tenedores de billetos pagados en Buenos Aires para embarcar en los puertos de *Bilbao* ó *Vigo* pueden efectuar también el embarque en el de la *Coruña.*

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente con las buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, *Carretas, 39, Madrid.*

En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

2009 Ministerio de Cultura